CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:57 AM

Moción de Orden del Día N° 12081

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de Junio del presente se celebra el **Centésimo nonagésimo noveno.** Aniversario de su fundación política.

Que el distrito de Querecotillo, uno de los ocho que conforman la provincia de Sullana, fue elevado a la categoría de distrito el 21 de junio de 1825 mediante Decreto firmado por Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios, y cuenta con una superficie territorial de 270.08 km².

Que la capital del distrito de Querecotillo es la ciudad homónima, situada a la margen derecha del río Chira, en la parte baja de la cuenca hidrográfica del mismo río, limitando al norte con el distrito de Lancones, al sur con los distritos de Salitral y Sullana, al este con el distrito de Marcavelica y al oeste con el río Chira de Sullana.

Que la topografía del distrito de Querecotillo es mayormente plana, con pequeños contrafuertes de la cadena de Los Andes, siendo las zonas más bajas las ubicadas a orillas del valle, y que cuenta con algunas quebradas como Hualtacal, La Margarita, Corregidor y La Chilena, además de ser reconocido por su extenso bosque de algarrobos, árbol emblemático del departamento de Piura.

Que el distrito de Querecotillo acoge a los devotos de una de las más importantes festividades católicas, la tradicional celebración en honor a la milagrosa imagen del Señor de la Buena Muerte de Chocán, con la visita de fieles nacionales y extranjeros.

Que el distrito de Querecotillo posee atractivos turísticos significativos, como La Laguna de los Patos, situada entre los centros poblados de La Horca y Puente de los Serranos, un hábitat ecológico crucial dentro del frágil ecosistema del bosque seco, y "La Cascada", un ambiente apacible a orillas del río Chira, ubicado en el centro poblado La Peña, ideal para el ecoturismo.

Que, por lo expuesto, la fecha en referencia es una oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación al distrito de Querecotillo, en la provincia de Sullana, perteneciente a la Región Piura.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación.

EXPRESA:

PRIMERO: Expresar un saludo al distrito de Querecotillo, Provincia de Piura, Departamento de Piura, por conmemorarse, este 21 de Junio de 2024, su **centésimo nonagésimo noveno aniversario de fundación política.**

SEGUNDO: Transcribir y hacer llegar la presente Moción de Saludo al **Sr. Alex Seminario Ramirez**, Alcalde del distrito de Querecotillo, Provincia de Sullana, Departamento de Piura, y por su intermedio, a los regidores, funcionarios, trabajadores de dicha municipalidad y la comunidad en general.

Lima, Junio de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2024 22:50:18-0500